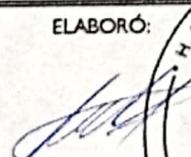


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X		
OBSERVACIÓN DE CANINO AGRESOR						
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula				
<p>Tiene como objetivo llevar a cabo la observación clínica para descartar signología sugestiva del virus de la rabia, durante un periodo de 10 días, con la finalidad de observar su comportamiento y estado de salud para determinar si presenta un riesgo para la seguridad de las personas y otros animales, especialmente en casos de mordeduras o ataques.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 75 del reglamento del libro sexto del código para biodiversidad del estado de México, Artículo 124, fracción VI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado Médico y Certificado de Vacunación.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 150px; padding: 2px;">VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.</td> <td style="padding: 2px;">15 días</td> </tr> </table>	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	15 días
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	15 días					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		S I	DIRECCIÓN WEB N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		En caninos agresores.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINA L anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
✓	Nombre, Dirección y Teléfono de contacto del propietario o Tutor	NO	1	Artículo 6.11 del Código para la Biodiversidad del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006 de Centros de Control Canino. Artículo 198 Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2006 de Centros de Control Canino.		
✓	Cartilla de Vacunación.	NO	1			
✓	Nombre, Edad, Raza, Color, Talla, Especie, Sexo y Cartilla de vacunación	NO	1			
✓	Nombre, Dirección y Teléfono de contacto de la persona lesionada.	NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA						
Inmediato						
COSTO		Fundamento Jurídico: artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6.11 Fracción II del Código para la Biodiversidad del Estado de México, Reglamento Interno del Centro de Atención y Bienestar Animal Coacalco.				
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO		
DONDE PODRÁ PAGARSE		Caja de cobro CABAC				
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Ser Ciudadano Habitante del Municipio de Coacalco de Berriozábal.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal				Unidad de Atención y Bienestar Animal Coacalco	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Lic. Alan Miguel Escalante Barrón	
DOMICILIO	CALLE:	Enrique Millán Cejudo, Esquina Miguel Flores	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Unidad Habitacional San Rafael	MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal		
C.P.:	55719	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 am a 17:00 hrs. Sábados y domingos de 9:00 am a 13:00 hrs.		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58911613	N/A	N/A	cabac2022@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo se quedará mi mascota en observación?				
RESPUESTA:	10 días, a partir de la fecha de la lesión.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se va a quedar mi mascota?				
RESPUESTA:	En la Unidad de Atención y Bienestar Animal Coacalco, resguardada en una jaula individual para su observación.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo visitar a mi mascota en el periodo de observación?				
RESPUESTA:	No, porque se debe evitar alteraciones en el canino y contagios en caso de tener signología sugestiva a la rabia.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	 ERIKA LILIANA ANDRADE SALAS NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:	 ALAN MIGUEL ESCALANTE BARRÓN NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	___13___ / ___JUNIO___ / ___2025___
		DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE			